

arbitrarias que se dieron para el aislamiento de la escuadra, fué necesario que una real cédula concediese seguro por cualesquiera crímenes que hubiesen cometido, hasta dos meses después de su regreso, a los que marchasen en la expedición. Allanados al fin todos los inconvenientes, se hizo a la vela la pequeña escuadra del puerto de Palos el día 3 de agosto de 1492, mandando Cristóbal Colón el bajel principal, y dos hermanos de la referida familia Pinzón las dos carabelas.

é Gobernador de las dichas Islas, é Tierra-firme, que así descubriéredes é ganáredes por vos é por vuestros Lugarestinentes, é oír é librar todos los pleitos, é causas civiles é criminales tocantes al dicho oficio de Almirantazgo, é Visorey, é Gobernador, según falláredes por derecho, é según lo acostumbran usar y ejercer los Almirantes en nuestros Reinos; é podades punir é castigar los delincuentes; é usedes de los dichos oficios de Almirantazgo, é Visorey, é Gobernador, vos é los dichos vuestros Lugartenientes, en todo lo á los dichos oficios, é cada uno dellos anejo é concerniente; é que hayades é llevedes los derechos, é salarios á los dichos oficios, é á cada uno dellos anejos é pertenecientes, según é como los llevan é acostumbran llevar el nuestro Almirante mayor en el Almirantazgo de los nuestros Reinos de Castilla, é los Visoreyes é Gobernadores de los dichos nuestros Reinos. E por esta nuestra carta ó por su traslado, signado de Escribano público, mandamos al Principe D. Juan, nuestro muy caro é muy amado Hijo, é á los Infantes, Duques, Prelados, Marqueses, Condes, Maestres, de las Ordenes, Priores, Comendadores, é á los del nuestro Consejo, é Oidores de la nuestra Audiencia, Alcaldes é otras Justicias cualesquier de la nuestra casa, é Corte é Chancilleria, é á los Subcomendadores, Alcaldes de los Castillos, é Casas fuertes, é llanas, é á todos los Consejos, Asistentes, Corregidores, Alcaldes, Alguaciles, Merinos, Veinticuatro Caballeros, Jurados, Escuderos, Oficiales é Homes-Buenos de todas las Ciudades, é Villas, é Lugares de los nuestros Reinos é Señorios, é de los que vos conquistáredes é ganáredes; é á los Capitanes, Maestres, Contramaestres, Oficiales, Marineros, é gentes de la mar, nuestros súbditos é naturales, que agora son ó seran de aquí adelante, é á cada uno, é á cualquier dellos: que seyendo por vos descubiertas é ganadas las dichas Islas, é Tierra-firme en la dicha mar Océana, é fecho por vos, ó por quien vuestro poder hobiere el juramento é solemnidad que en tal caso se requiere, vos hayan é tengan, dende á adelante para en toda vuestra vida, é después de vos á vuestro hijo é subcesor, de subcesor en subcesor para siempre jamás, por nuestro Almirante de la dicha mar Océana é por Visorey é Gobernador en las dichas islas é Tierra-firme, que vos el dicho D. Cristóbal Colon descubriéredes é ganáredes, é usen con vos, é con los dichos vuestros Lugartenientes que en los dichos oficios de Almirantazgo, é Visorey, é Gobernador usiéredes, en todo lo á ellos concerniente, é vos recudan é fagan recudir con la quitación, é derechos, é otras cosas á los dichos oficios anejas é pertenecientes; é vos guarden é fagan guardar todas las honras, gracias, é mercedes, é libertades, preeminencias, prerrogativas, esenciones, inmunidades, é todas otras cosas, é cada una dellas, que por razón de los dichos oficios de Almirante, é Visorey, é Gobernador debedes haber é

De esta manera emprendió Cristóbal Colón su primer viaje en busca de descubrimientos, a los cincuenta y siete años de edad, y es ciertamente un hecho digno de admiración el extraordinario arrojo con que aquel atrevido anciano se lanzó en medio de mares completamente desconocidos, sobre unas débiles naves, librando su vida y todo el éxito de su arriesgada expedición a su sola inteligencia. Debe creerse, sin embargo, que Colón después de haber luchado más de dieciocho años con la ignorancia de los hombres, se consideró muy dichoso al alejarse de la tierra; y que su alma heroica debió gozar muy gratas sensaciones de felicidad al verse libre de tantos tropiezos como había tenido que vencer, pues ya una vez colocado en el mar, y con todos los recursos que él había juzgado necesarios, se veía por fin dueño absoluto de llevar a cabo su anhelada empresa.

Al tercer día de su salida del puerto de Palos, habiéndose roto

gozar, é vos deben ser guardadas: todo bien é cumplidamente en guisa que vos non mengiie ende cosa alguna; é que en ello ni en parte dello, embargo ni contrario alguno vos non pongan, ni consintan poner. Ca Nos por esta nuestra carta desde ahora para entonces vos facemos merced de los dichos oficios de Almirantazgo, é Visorey, é Gobernador, por juro de heredad para siempre jamás, é vos damos la posesión; é casi posesión dellos, é de cada uno dellos, é poder é autoridad para los usar é ejercer é llevar los derechos é salarios á ellos é cada uno dellos anejos y pertenecientes, según é como dicho es; sobre lo cual todo que dicho, es, si necesario vos fuere, é se lo vos pudiéredes. mandamos á nuestros Chanciller é Notarios, é á los otros oficiales que están á la tabla de los nuestros sellos, que vos den é libren, é pasen, é sellen nuestra Carta de Privilejo rodado, la más fuerte, é firme, é bastante que les pudiéredes é hobiéredes menester. E los unos ni los otros non fagades ni fagan ende al por alguna manera, so pena de la nuestra merced, é de diez mil maravedis para la nuestra Cámara á cada uno que lo contrario ficiere; é demás mandamos al home que les esta nuestra carta mostrare, que los emplazare á quinze días primeros siguientes, so la dicha pena, so la cual mandamos á cualquier Escribano público, que para esto fuere llamado, que dé ende al que se la mostrare testimonio, signado con su signo, porque Nos sepamos como se cumple nuestro mandado. Dada en la nuestra Ciudad de Granada á treinta días del mes de Abril, año del Nacimiento de nuestro Salvador Jesucristo de mil é cuatrocientos é noventa é dos años.—YO EL REY.—YO LA REINA.—Yo Juan de Coloma, secretario del Rey é de la Reina nuestros señores la fice escribir por su mandado.—Acordada en forma.—Rodericus, Doctor.—Registrada.—Sebastián de Olano.—Francisco de Madrid, Chanciller'.

y desenchajado el timón de la carabela "Pinta", dispuso Colón arribar a las islas Canarias, con el objeto de recomponer este buque averiado o procurarse otro para continuar su viaje, y el 9 del mismo mes de agosto ancló en la isla Gomera, donde permaneció veintiocho días, así para la reparación de la mencionada carabela, como para proveerse de leña, agua y provisiones, hasta que por último el día 6 de septiembre se dió a la vela, abandonando aquellas islas vecinas del antiguo mundo, para entregarse en brazos de la Providencia, sobre unos mares hasta entonces no surcados por bajel alguno. Es sin duda más fácil de comprender que de describir el desaliento que debió apoderarse de la tripulación de aquella pequeña escuadra al perder de vista la tierra. "Parecía, dice Mr. Washington Irving en su historia de la vida y hechos de Cristóbal Colón, que literalmente se despedían del mundo. Detrás dejaban cuanto es caro al pecho humano: patria, familia, amigos, la vida misma; delante todo era caos, peligros y misterio. En la turbación de aquel momento terrible, desesperaban muchos de volver jamás a sus hogares. Los más valientes derramaban lágrimas y rompían en lamentos y sollozos. El almirante se esforzó en mitigar su angustia por todos los medios, y en inspirarles sus propias gloriasas anticipaciones. Les describía la magnificencia de los países a donde los llevaba, las islas del mar indio, cargadas de oro y piedras preciosas; la región de Mangui y Cathay y con sus ciudades de sin par opulencia y esplendor. Les prometía tierras y riquezas, y cuanto puede despertar la codicia, o inflamar la imaginación; ni eran estos ofrecimientos engañosos en el dictamen de Colón, que creía firmemente verlos realizados todos".

Siendo ajeno del objeto de esta obra el referir uno por uno los sucesos de este viaje, ni los esfuerzos que durante él tuvo que hacer Colón para desvanecer los temores que a medida que se alejaba del antiguo continente europeo manifestaba aquella tripulación, compuesta casi toda de personas ignorantes y obligadas a aquel servicio por la fuerza, bastará decir que haciendo

uso unas veces de la persuasión y otras de la autoridad de que había sido investido por sus soberanos, logró calmar las frecuentes murmuraciones y aún los conatos de formal rebelión que una parte de su gente alimentaba contra él, la cual llegó hasta el extremo de proyectar arrojarlo al mar para poder así regresar a su país, y por último, que a las dos de la madrugada del viernes 12 de octubre, el grito de "¡tierra! ¡tierra!" acompañado de un cañonazo a bordo de la carabela "Pinta", que por ser la más velera marchaba siempre delante, anunció a la pequeña flota el término de sus padecimientos, haciendo desaparecer de los espíritus pusilánimes las dudas y la desconfianza de que estaban poseídos. Un marinero de la "Pinta", llamado Juan Rodríguez Bermejo fué el primero que hizo tal descubrimiento, aunque no por ésto se le concedió la pensión anual de treinta escudos o 10,000 maravedises, equivalentes a 117 pesos de nuestra moneda, que los reyes católicos habían ofrecido al que descubriese primero la tierra, pues este premio fué concedido al almirante, por haber visto éste a las diez de aquella misma noche una luz que se supuso ser la señal de tierra.

Cerciorado Colón y sus compañeros de la verdad del hecho, mantuvieron los tres bajeles a la capa delante de la tierra que tenían a la vista hasta que los rayos del sol extendieron su luz el citado día 12 de octubre, día memorable en los fastos de América, en el cual Colón, acompañado de los dos hermanos Pinzones, y de otros individuos de su tripulación, bajó a tierra en una pequeña embarcación armada, y en su presencia y en la de Rodrigo de Escobar, escribano de la escuadra, tomó posesión de ella a nombre de los reyes católicos, con todas las formalidades acostumbradas en aquellos tiempos, (1) tremolando el estandarte real y las dos banderas de las carabelas, cuyas insignias eran una cruz

(1)—"En las tablas cronológicas del padre Claudio Clemente, dice el Sr. Irving en su obra citada, hay una oración que se asegura haber sido hecha por Colón entonces, y que por orden de los reyes la usaron después Balboa, Cortés y Pizarro en sus des-

verde con una F y una I, iniciales de los nombres de los monarcas de Castilla, con una corona sobre cada una de ellas.

Aquel momento solemne, en el cual Colón veía al fin realizados los ensueños que por tantos años habían lisonjeado su ardiente imaginación, debió recompensarle con usura de todas las fatigas y padecimientos que para lograrlo había tenido que sufrir. Estaba ya por fin revelado el misterio que hasta entonces había cubierto al Océano, y tal revelación era debida únicamente a su saber, a su valor y perseverancia. Su teoría, objeto mucho tiempo de la burla de los pretendidos sabios, estaba ya comprobada con un hecho incontestable, hecho que aseguró a su nombre una gloria tan eterna como el **nuevo mundo** que descubrió. Tan brillante resultado, efectuó desde luego un cambio notable en la posición del almirante respecto de la gente que traía a sus órdenes. Ya no era a sus ojos Colón el mismo a quien poco ha miraban como a un visionario que los conducía a una muerte segura: la tierra que pisaban, engalanada con los ricos y variados frutos de una naturaleza virgen, haciéndoles ver realidad de sus predicciones, los obligaba a considerarlo como un hombre superior, apresurándose todos a tributarle los más rendidos homenajes de respeto y admiración.

Aquella tierra en que Colón puso por la primera vez los pies en el **Nuevo Mundo** era una de las islas Lucayas o Bahamas, llamada por los naturales **Guanahani**, a la que el almirante dió el nombre de **San Salvador**. Hánse suscitado últimamente algunas dudas acerca de cuál de las diversas islas que forman aquel grupo es la que fué primeramente visitada por Colón, con motivo de haber dicho el Sr. Fernández de Navarrete que debe ser la que está situada más al norte de las Turcas, llamada la **Gran Turca**, a los 21° 30" de latitud norte, pero en una de las ilustraciones que

—
cubrimientos. Domine Deus oeterne et Omnipotens, sacro tuo verbo coelum. et terram, et mare creashti; benedicatur et glorificetur nomen tuum, laudetur tua magestas, que dignata est per humilem servum tuum, ut ejus Sacrum nomen agnoscat et predicetur in hac altera mundi parte. Tab. Cron. de los descub. decad. I. Valencia, 1689".

acompaña el Sr. Irving en el apéndice de su obra, sobre el rumbo que siguió Colón en su primer viaje, asegura, con razones bastante satisfactorias, ser la que hoy se conoce con el mismo nombre de **San Salvador**, y con el de la isla del Gato (Cat-Island), a los 24° 30" de latitud norte.

Colón, siguiendo en esto el ejemplo de lo que hacían los portugueses con los negros en la costa de Africa, distribuyó entre los naturales que se le presentaron, algunos gorros de colores, cuentas de vidrio, cascabeles y otras bagatelas de esta especie, con el objeto de atraerse su amistad y obtener de ellos informes exactos acerca de la riqueza del país en que se encontraba. Creyendo equivocadamente hallarse en la costa oriental del Asia, y que debía estar cerca de la opulenta isla de Cipango, tan magníficamente descrita por Marco Polo, deseaba saber con certeza el rumbo que convenía seguir para llegar a ella. Confirmólo en este error el ver que entre los adornos que llevaban los indios, usaban unos tejuelos de oro pendientes de las narices; y habiéndoles preguntado dónde se procuraban aquel metal, le contestaron por señas, indicándole el rumbo del Sur. Con tales informes, después de haber observado las costas de la isla y el carácter de sus habitantes, tomó siete de éstos consigo para que le sirvieran de guías e intérpretes, y el 16 del mismo octubre pasó a una de las islas inmediatas, que parecía ser la más grande y rica de ellas, de la cual tomó posesión con la misma solemnidad que se había ejecutado en **San Salvador**, dándole el nombre de **Santa María de la Concepción**. Convencido luego de que esta isla era tan pobre e insignificante como la de San Salvador, se dirigió a otra que se hallaba algunas leguas distantes al Occidente, a la que llamó **Fernandina**, en honor del rey de Aragón, y que hoy es conocida con el nombre de Exuma. Al reconocer esta nueva isla, creyó notar en sus habitantes alguna más inteligencia que en los de las anteriores, pero que en lo general eran igualmente pobre. Es digno de notarse que en las sencillas habitaciones de aquellos indios fué donde por primera vez vieron los españoles esos lechos

formados de redes de algodón colgados por ambos extremos, a los que ellos llamaban **hamacas**, nombre que conservan hasta hoy.

El 19 del mismo mes, se desprendió Colón de la **Fernandina**, y tomando el rumbo del S. E. en busca de una isla llamada **Saometo**, donde, según las señas que le daban los indios de San Salvador, debía encontrar ricas minas de oro, y un **gran rey** poseedor de inmensos tesoros, llegó a la isla conocida hoy con el nombre Isla Larga y Exumeta, a la cual llamó Colón **Isabela**, en honor de su soberana. La esperanza de encontrar las riquezas anunciadas, así como la hermosura de la vegetación en esta isla, la más bella de cuantas había visto hasta entonces, detuvieron allí a Colón por algunos días, hasta que por fin el 24 levó de nuevo anclas con dirección hacia el Sur, y después de tres días de navegación atravesando el canal de Bahama, durante los cuales tocó a un grupo de siete ú ocho isletas llamadas hoy las **Múcaras**, y a las que él llamó **Islas de Arena**, llegó el día 28 a la vista de la Isla de Cuba, de la cual tomó posesión como de las anteriores, poniéndole el nombre de **Juana**, en honor del Príncipe D. Juan.

Al contemplar Colón esta grande isla, la mayor de las Antillas, y de la cual dice él mismo con entusiasmo, **que es la más hermosa que los ojos hayan visto**, no dudaba en contrarse ya en la famosa Cipango, y tendiendo de nuevo sus velas, recorrió la costa hacia el Occidente, con la esperanza de hallar la magnífica ciudad de su rey. La grande extensión de la Isla de Cuba por una parte, y por otra las noticias equívocas que por señas le comunicaba los indios, hicieron incurrir a Colón en el error de que aquella no era una isla, sino tierra firme, que se extendía dilatadamente hacia el Norte, y que el rey que gobernaba en aquellas inmediaciones, estaba en guerra con el gran Khan, error que conservó hasta su muerte, y que lo indujo a creer que se hallaba a los bordes del Cathay, y como a unas cien leguas distantes de la capital donde aquel tenía su residencia. Poseído de esta ilusión, dispuso Colón que dos españoles, uno de ellos de origen judío, que sabía el hebreo, el caldeo y aun el árabe, acompañados de un

indio de Guanahani, y otro natural de Cuba, fuesen tierra adentro en busca del rey, y le hiciesen presente como Colón traía para él cartas y obsequios de los soberanos de Castilla, con encargo de entregárselas personalmente. Estos embajadores llevaban además las instrucciones del almirante para observar detenidamente el país, así como las riquezas que contenía. Internáronse en efecto para cumplir su misión, y el 6 de noviembre regresaron, sin haber visto al rey ni menos las grandes riquezas que se prometían, pues después de caminar doce leguas, todo lo que encontraron fué una población con cosa de mil habitantes, tan pobre y desnudos como los demás que antes habían visto, los cuales no entendían por supuesto el hebreo, caldeo, ni el árabe, y según las conversaciones que tuvieron con ellos por medio de los dos naturales que los acompañaban, se convencieron de que eran falsas las noticias de las grandes riquezas que suponía Colón existiesen en aquellos países. Por lo demás, el único descubrimiento importante que hicieron aquellos embajadores en su correría, fué el del uso que hacían los naturales de la hoja del tabaco, formando de ella un canuto que fumaban encendido por uno de sus extremos (1). Por grande que fuese la admiración de los españoles al ver por primera vez el extraño empleo que hacían los indios de Cuba de aquella planta aromática, es seguro que no pudieron prever ni remotamente que tal costumbre se extendería más tarde por el mundo entero, hasta el grado de formar para los go-

(1)—“Hallaron, dice el obispo Casas en su historia general de las Indias, estos dos cristianos por el camino, mucha gente que atravesaban a sus pueblos, mujeres y hombres: siempre los hombres con un tizón en las manos y ciertas yerbas para tomar sus bahumerios, que son unas yerbas secas, metidas en una hoja seca también, á manera de mosquete, hecho de papel de los que hacen los muchachos en la Pascua del Espíritu Santo; y encendido por una parte de él, por la otra lo chupan o sorben o reciben con el resuello para adentro aquel humo, con el cual se adormecen las carnes y cuasi emborracha, y así dizque no sienten el cansancio. Estos mosquetes, o como los llamaremos, llaman ellos **tabacos**. Españoles cognosci yo en esta isla Española que los acostumbra a tomar, que siendo reprendidos por ellos diciéndoles que aquello era vicio, respondían que no era en su mano dejarlos de tomar. No sé qué sabor o provecho hallaban en ellos”.

biernos, como forma hoy, una de sus principales rentas, a la vez que uno de los placeres o distracciones del hombre en su actual estado de civilización.

Los informes dados por aquellos enviados, destruyeron las ilusiones que alegraban constantemente la poética imaginación de Colón. Sin embargo, como durante la ausencia de sus emisarios había entendido por las señas que le daban algunos indios, que hacia el Oriente existía un sitio donde se recogía mucho oro por la noche a la luz de las antorchas, continuaba en su engaño, caminando de una en otra quimera. Al hablar los indígenas de esta rica región, pronunciaban las palabras Babeque y Bohio, que Colón supuso fueran los nombres propios de aquellos países que le indicaban; y como todo su objeto por entonces era descubrir alguna parte opulenta y civilizada del Oriente, de donde pudiera sacar ricos frutos, y establecer amistosas relaciones con su soberano, para regresar luego a España con muestras inequívocas de la importancia de su expedición, se resolvió a ir en busca de la nueva tierra que se le anunciaba. Con tal intento, regresó hacia el rumbo del Es-Su-Este, siguiendo la dirección de la costa por dos o tres días, hasta llegar a un gran cabo que él llamó de Cuba, desde donde se dirigió al Oriente en busca de Babeque; mas muy pronto los vientos lo obligaron a arribar a la costa de aquella isla. En esta arribada ancló Colón en un puerto bastante profundo y seguro, al que dió el nombre de **Puerto del Príncipe**, fijando una cruz en una colina, como señal de haber tomado posesión de aquel punto. Pasó allí algunos días explorando un archipiélago de pequeñas islas cercanas, conocido desde entonces con el nombre de **El Jardín del Rey**, y por último el día 19 de noviembre se hizo de nuevo a la vela; pero los vientos contrarios lo forzaron segunda vez a recalar a Cuba. Habiéndose adelantado mucho la carabela "Pinta" hacia al oriente, Colón le hizo algunas señales, así durante el día como en la noche, para que se le reuniese, pero en vano, pues en la mañana siguiente había desaparecido completamente de vista, lo cual causó gran disgusto al almirante.

por tener éste ya algunos motivos para creer que aquella separación de Pinzón, que la mandaba, envolvese miras siniestras en su contra, ya porque quisiese acometer alguna empresa sin su conocimiento, o ya porque tuviese la intención de regresar antes que él a España, para quitarle la gloria y los beneficios de sus descubrimientos. Parece, en efecto, que Pinzón, dando crédito a los informes lisonjeros de un indio que llevaba a bordo de la carabela, y que le ofrecía guiarlo a un punto en que había grandes riquezas, olvidó sus deberes para con el almirante, alucinándose con la esperanza de ser él quien descubriese primero la región dorada y se enriqueciese con sus primicias.

Aunque fuertemente indignado Colón por aquella deserción, que a la vez que dejaba entre su escasa gente un pernicioso ejemplo de desobediencia, disminuía tan considerablemente sus cortos elementos, continuó explorando la isla de Cuba, y el 5 de diciembre llegó al término oriental de la isla, que suponía ser los lindes del Asia, o de la India, como él la llamaba siempre, cuyo error es el origen de haberse dado el nombre de Indias a este nuevo hemisferio, y el de Indios a sus habitantes.

Navegando aquel mismo día más allá del extremo oriental de la referida isla, divisó Colón hacia el S. E. tierra lejana, que a medida que se aproximaba parecía ser una isla de grande extensión; y como tan luego como la vieron los indios que él llevaba a bordo, exclamaron: ¡Bohio! no dudó que había al fin encontrado lo que buscaba. Era esta la isla de **Haití**, a la que se dió el nombre de la **Española**, así por la semejanza que había entre su variada y rica vegetación y la de la Andalucía, como por la identidad de algunos peces que allí cogieron con los de la costa de España. El día 6 en la tarde entró Colón en un puerto situado a su extremidad occidental, al que dió el nombre que aún conserva de **San Nicolás**, de donde salió el día siguiente, siguiendo la costa hacia el norte, y se detuvo en otro puerto en la desembocadura de un río, al que llamó de la **Concepción**, y a cuya entrada

erigió Colón el día 12 del mismo mes con solemnidad una cruz en señal de haber tomado posesión de la isla. El 14 visitó otra pequeña isla que estaba frente al puerto, a la que dió el nombre de las Tortugas. Después de permanecer más de un mes en la costa de Haití con el objeto de averiguar la población y riqueza de la isla, para lo cual procuró de varios modos ganar la amistad de sus habitantes, cambiándoles las baratijas de Europa por oro, el día 24 de diciembre se dió Colón a la vela hacia el puerto de la Concepción, con la intención de pasar a otro puerto cerca de la residencia del cacique Guacanagari, de quien había recibido una invitación para que fuese a visitarlo; pero en la misma noche, mientras Colón estaba entregado al sueño, fué su embarcación arrastrada por la fuerza de las corrientes sobre un banco y aunque hizo grandes esfuerzos para salvarla, no le fué posible, y tuvo que abandonarla, pasándose con su tripulación a bordo de la carabela "Niña". Afortunadamente la residencia de aquel cacique no distaba más de legua y media del lugar del naufragio, por lo que dispuso Colón mantenerse allí a la capa mientras iban a comunicarle de su parte la desgracia que le había sobrevenido. Inmediatamente que llegó la noticia al jefe indio, envió éste todos los socorros que eran necesarios, y con ellos pudo hacerse bajar ya a tierra cuanto se hallaba en el buque perdido. Las buenas relaciones que con este motivo entabló Colón con Guacanagari, favorecieron mucho sus miras en cuanto a conocer los elementos de aquella isla, y sobre todo su riqueza, pues al ver los naturales la amistad con que honraba su jefe a los españoles, acudían de todas partes a cambiar algunas piezas de oro por la bujerías que éstos les daban, y aun el mismo cacique notando el grande aprecio que hacia el almirante de aquel metal, le hizo varios obsequios de algún valor.

Satisfecho por entonces Colón con las riquezas que pudo recoger en esta isla, la más rica de cuantas había visitado, y conociendo que después de la deserción de la "Pinta" y el naufragio de su bajel, no le era posible continuar sus descubrimientos, formó

la resolución de dar la vuelta a España con el objeto de informar a sus soberanos del resultado de su expedición, y solicitar de ellos nuevos recursos para continuar su vasta empresa; mas para dejar asegurada la posesión de la Española, juzgó conveniente el que se quedase en ella una parte de su gente, a la cual no le fué muy difícil convencer, así porque había muchos que temían los peligros y trabajos que les aguardaban en su regreso a Europa, como porque ya había tomado gusto por la vida holgazana que disfrutaba entre los indios, en la que además de los gozes materiales, tenía el de alcanzar sin trabajo el oro, que era todo el objeto de su ambición. Con este fin, dispuso Colón, que con los despojos de su bajel perdido, se construyese una fortaleza con algunos cañones, otras armas de fuego, y todo lo necesario, para que los que permaneciesen allí estuviesen al abrigo de cualquier ataque por parte de los indios. Púsose desde luego manos a la obra, y se trabajó en ella con tal actividad, ayudados de los mismos indios, que en pocos días estuvo concluído el pequeño fuerte, el cual recibió el nombre de la Navidad, en recuerdo del día en que naufragó Colón en aquella costa. Para el mando de la fortaleza nombró a Diego de Arana, quien en caso de muerte, debía ser sucedido por Pedro Gutiérrez, y éste a su vez por Rodrigo de Escobedo. El número de españoles, que además de los jefes citados debían quedarse en la isla, fué de 39, entre los cuales había un físico, un carpintero náutico, un calafate, un tonelero, un sastre y un armero.

Una vez arreglado todo cuanto se consideró necesario para la seguridad de aquella guarnición, y después de haberla recomendado Colón muy particularmente al cacique Guacanagari para que no fuese molestada por sus súbditos durante su ausencia, no quiso perder ya más tiempo en aquel lugar, y el día 4 de enero de 1493, se dió por fin a la vela de la Navidad, despidiéndose por última vez de aquellos que habían sido hasta allí fieles compañeros de sus peligros y de su gloria, y a quienes estaba ya resuelto por la Providencia que no debía volver a ver jamás. Diri-